

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA “#triiagratin”

Queremos que se sumen muchos más inversionistas al mercado accionario colombiano, por eso hemos decidido hacer realidad la tendencia en redes sociales de #triiagratin, esto significa que este 26 de agosto del 2021 los usuarios podrán operar en la app sin costo de comisión. Cuéntale a tus amigos, conocidos o familiares que hasta el 26 de agosto sigan estos pasos para recibir este beneficio por tiempo limitado.

1. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

Los usuarios que hayan descargado, creado y validado su cuenta en la app trii podrán durante la jornada del día 26 de agosto del 2021 comprar y vender acciones desde la aplicación móvil trii sin costo de comisión.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA

Los usuarios (en adelante “Participante”) de la app trii (en adelante “Patrocinador”), que cuenten y/o descarguen la aplicación trii, validen su cuenta y estén listos para operar hasta máximo el 26 de agosto y que cumplan con las características detalladas en el presente documento, podrán participar en la jornada de operaciones sin costo de comisión.

¿Qué debe hacer?

1. Descargar en play store o appstore la app trii
2. Crear una cuenta
3. Validar tu identidad (El proceso tarda 1 día; sin embargo en casos excepcionales puede tardar hasta 3 días)
4. Recargar saldo
 - UNO: En la pantalla 'Movimientos' haz clic en 'Depositar'
 - DOS: Escribe cuánto dinero quieres agregar a tu cuenta
 - TRES: Confirma tu número de Cédula, elige tu banco y ve a PSE para hacer la transacción (En el transcurso de la próxima hora podrás ver el dinero en tu cuenta, y estará listo para invertir)

Y ¡listo!

3. EL PREMIO

El próximo 26 de agosto será el día en que los usuarios que se encuentren validados en la app trii pueden hacer operaciones sin costo de comisión.

4. RESTRICCIONES GENERALES

4.1 La obligación del Patrocinador frente a los concursantes se considerará cumplida en tanto que las operaciones que realice el usuario el jueves 26 de agosto entre las 8:30am y 3:00pm no tendrán costo de comisión.

4.2 El Patrocinador no es responsable en ningún caso por problemas técnicos que no permitan la validación de identidad, carga del saldo en el app o problemas de caso fortuito, fuerza mayor o acto del gobierno.

4.3 El Patrocinador se reserva el derecho, a su sola discreción y siempre que lo permita la ley, a cancelar, retrasar o modificar el Concurso o cualquier parte del mismo, y a realizar la Concurso con los Participantes aceptados que ya se encuentren participando, sin responsabilidad u obligación hacia ningún otro Participante, presente o futuro, cuando por cualquier razón el Concurso no se puede realizar de la forma planeada, por cualquier motivo fuera de su control, que pueda afectar la administración, seguridad, equidad, integridad u operación apropiada del Concurso, o por cualquier otra razón que considere apropiada a su exclusiva y completa discreción, incluidos entre otros, fallas, defectos o errores técnicos o humanos o intervención no autorizada, errores de programación, piratería informática, fuerza mayor u otras causas. La falta de cumplimiento por parte del Patrocinador de las Reglas Oficiales del Concurso por causas de fuerza mayor no se considerará una violación o incumplimiento del Concurso.